

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LURIBAY SERVICES S.A., REALIZADA EL VIERNES 06 DE ABRIL DEL
2018**

En la ciudad de Quito, viernes 06 de Abril de 2018, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 10H30 en las oficinas de Av. Amazonas E3-131 y Pasaje Guayas, con la presencia de los siguientes accionistas:

NOMBRE	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE ACCIONES
JUAN APARICIO MORENO	792,00	99%
HUMBERTO VISCARRA VILLEGAS	8,00	1%

La Junta la preside el Sr. Jhamil Bueno en su calidad de Presidente y actúa como Secretario la Sra. Rita Peñaloza, en su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita al Secretario constatar el quórum de instalación. El secretario informa que están presentes accionistas propietarios de 800 acciones de US\$ 1 dólar cada una, que representa el 100% del capital suscrito y pagado.

De inmediato, le Presidencia declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas y pone a consideración, el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de informes de Gerente, Comisario del ejercicio económico 2017.
2. Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 diciembre del 2017.
3. Resolución de la Junta sobre los informes indicados en los puntos anteriores.

Los accionistas aprueban el orden del día.

Con respecto al primer punto, el Secretario da lectura del Informe de Gerencia, y el Informe de Comisario, todos correspondientes al ejercicio económico 2017.

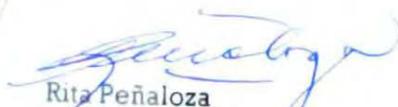
Con respecto al segundo punto, la Ing. Andrea Terán, Contadora de la Compañía, da lectura del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2017.

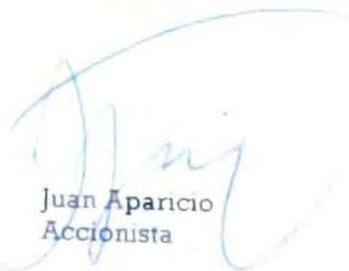
Después de intercambiar opiniones, los Accionistas aprueban en forma unánime todos los informes leídos anteriormente.

Al haberse agotado los puntos del orden del dia la Presidenta da por terminada la junta siendo las 11:30 horas. Los Accionistas resuelven que el Presidente y Secretario elaboren el acta correspondiente de conformidad a lo que establece el Estatuto y la Ley de Compañias.

Para constancia y fe de lo resuelto, firman el Presidente, el Secretario y accionistas.


Jamil Bueno
Presidente


Rita Peñaloza
Secretario


Juan Aparicio
Accionista


Humberto Viscarra
Accionista